MANCOMUNIDAD INTEGRAL VALLE DEL JERTE

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2022 sobre bases para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso. (2022081963)

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" n.º 223, de fecha 22 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

— 1 Gerente.

— 1 Administrativo/a Secretaría.

— 1 Encargado/a Parque de Maquinaria.

— 1 Operario/a del Parque de Maquinaria.

— 7 Conductores/ras Operarios de recogida de basura.

Todas ellas mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso, y todas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria, para estabilización del empleo temporal de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte, aprobada por Resolución de la Presidencia n.º 12 de fecha 31/5/22, al amparo de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y publicada en el BOP de Cáceres n.º 104, de fecha 2/6/22.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" en la sede electrónica https://jerte.sedelectronica.es/info.0 y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cabezuela del Valle, 22 de noviembre de 2022. El Presidente, JOSÉ RAMÓN HERRERO DOMÍNGUEZ.

• • •